



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES

DISPOSICIÓN N° 0023

General Roca, 15 AGO 2018

VISTO:

La convocatoria a sesión extraordinaria conjunta de los Consejos Directivos de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales y de Lengua a realizarse el viernes 17 de agosto a las 11 hs. en la plaza central de la ciudad de General Roca;

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria pública a sesión extraordinaria de consejos se realiza en el marco de la delicada situación presupuestaria de la UNCo y de las distintas iniciativas en Defensa de la Universidad Pública, para tratar los siguientes temas: 1) Reclamo por el efectivo cumplimiento del presupuesto 2018, 2) Adhesión al reclamo de los docentes universitarios por la mejora salarial, 3) Reclamo de un adecuado presupuesto 2019 acorde a las necesidades del Sistema Universitario Nacional;

Que es necesario crear las condiciones para que la comunidad universitaria de la Facultad se movilice y participe activamente de la convocatoria;

Que es potestad del Decano resolver al respecto;

POR ELLO,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
D I S P O N E:**

ARTICULO 1°: Otorgar asueto académico y administrativo en el ámbito de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para el viernes 17 de agosto de 2018 de 10 a 14 hs.

ARTICULO 2°: Registrar, comunicar y archivar.

Lic. Andres Ponce de León
DECANO
Facultad de Derecho y Cs. Sociales
UNCo